## INFORME DEL GERENTE

Guayaquil, Mayo 3 del 2006

Señores

Junta General de Accionistas de la compañía

CONSTRUCTORA PIEC S.A. CONSTRUPIEC

Ciudad.-

De mis consideraciones

Por medio del presente y en ejercicio de mis funciones de GERENTE de esta compañía denominada "CONSTRUCTORA PIEC S.A. CONSTRUPIEC", de conformidad con el artículo 124 de la Ley de Compañías y con Resolución No. 90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2005, con el siguiente contenido:

- Para conocimiento y aprobación adjunto Balance General y Estados de pérdidas y ganancias.
- La actividad empresarial y su desenvolvimiento han sido satisfactorios.
- Las metas y objetivos previstos por esta administración fueron alcanzados.
- Las disposiciones del Directorio y Junta General de accionistas fueron cumplidas oportunamente.
- Se han realizado pagos de diversas indoles tales como laborales y servicios básicos.
   Estos gastos sirven para el desenvolvimiento de la entidad.

Sin otro punto particular de importancia que informar a ustedes, quedo con las más distinguidas consideraciones.

Atentamente,

Héctor Fernández García Gerente General